



Ayuntamiento de Fuentidueña de Tajo

INSCRIPCIÓN CENTRO DE OCIO JOVEN de FUENTIDUEÑA DE TAJO "TERRITORIO FUENTI"

DATOS DEL USUARIO

NOMBRE Y APELLIDOS:.....

DIRECCIÓN:.....

POBLACIÓN:.....TELEFONO:.....

D.N.I.:.....EMPADRONADO: (SI O NO).....

FECHA DE NACIMIENTO:.....

CORREO ELECTRONICO:.....

DATOS CORRESPONDENCIA:.....

.....TELEFONO PARA AVISAR:.....

PEGAR FOTO

FIRMA USUARIO

- En caso de menor firma del padre, madre o tutor y adjuntar autorización
- La firma de la inscripción *supone la aceptación de las normas contenidas en las Normas de Funcionamiento*. Por seguridad, en ningún caso se puede sobrepasar el aforo o capacidad de 40 personas del centro de ocio.

Ayuntamiento de Fuentidueña de Tajo

Plaza de la Caserna nº 3, Fuentidueña de Tajo. 28597 Madrid. Tfno. 918728002. Fax: 918728368



Ayuntamiento de Fuentidueña de Tajo

HORARIOS

HORARIO GENERAL DE APERTURA DEL CENTRO:

- *Sábados: De 17:00 a 22:00 horas.*

MESES DE APERTURA DEL CENTRO:

- *De 15 de Octubre al 15 de Junio.*

CUOTAS

CUOTA TEMPORADA CARNET JOVEN: 10 €

CUOTA DÍA: 1 €

NORMAS

- Los usuarios a los que va dirigido el servicio son jóvenes de **10 (Año 2012) a 18 años (2004)**.
- Para la inscripción de usuario serán **requisitos indispensables presentar una fotografía tamaño carné así como fotocopia del DNI o Pasaporte del mismo**. Además de la **autorización de su padre, madre o tutor, en caso de ser menor de edad**.
- Las inscripciones se pueden entregar en el Ayuntamiento, Biblioteca y en Centro de Ocio Joven. La recogida del carné se recogerá en el Centro de Ocio Joven.
Los usuarios que no sean socios, sólo podrán acceder en compañía de otro socio, no más de **tres veces** temporada.
- **Pase de día:** Los jóvenes que vengan acompañando a un usuario, de forma esporádica, podrán utilizar el Centro de Ocio durante ese día, siempre y cuando presenten el DNI, pasaporte o libro de Familia y abonen la tasa que se haya establecido.
- **Asimismo, siendo un equipamiento integral municipal, el Ayuntamiento, podrá utilizar el uso excepcional del Centro de Ocio Joven a otros colectivos de no jóvenes para actividades puntuales y con las prevenciones que se estimen**



Ayuntamiento de Fuentidueña de Tajo

oportunas, siempre y cuando no interfieran en el horario y actividades destinadas a los jóvenes del servicio.